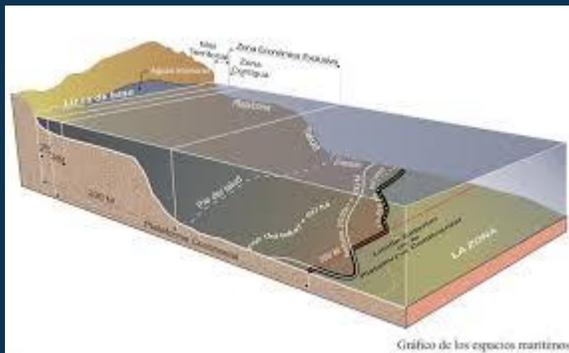


LIMITES MARITIMOS

¿Qué Es la Plataforma Continental?

Se denomina plataforma continental a la superficie del fondo submarino que se extiende desde la costa hasta profundidades inferiores a 200 metros. La abundancia de vida animal y vegetal caracterizan esta zona, otorgándole gran valor económico.



Plataforma Continental Argentina

¿Y la CLPC?

La CLPC es un órgano científico encargado de analizar las presentaciones de los Estados. Creado por la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, está integrado por 21 expertos de reconocido prestigio internacional.

¿Qué es la COPLA?

COPLA es una comisión interministerial, presidida por el Ministerio de Relaciones Exterior y Culto, e integrada por un miembro del Servicio de Hidrografía Naval y un miembro del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Los miembros están asistidos por un Coordinador General. COPLA cuenta con profesionales propios de las distintas disciplinas involucradas: geodestas, hidrógrafos, geólogos, geofísicos, cartógrafos, oceanógrafos, expertos en sistemas de información geográfica, abogados y expertos en derecho internacional. Colaboran con COPLA además, numerosos organismos públicos y universidades relacionados con la temática.

¿Qué logró Argentina sobre la plataforma Continental?

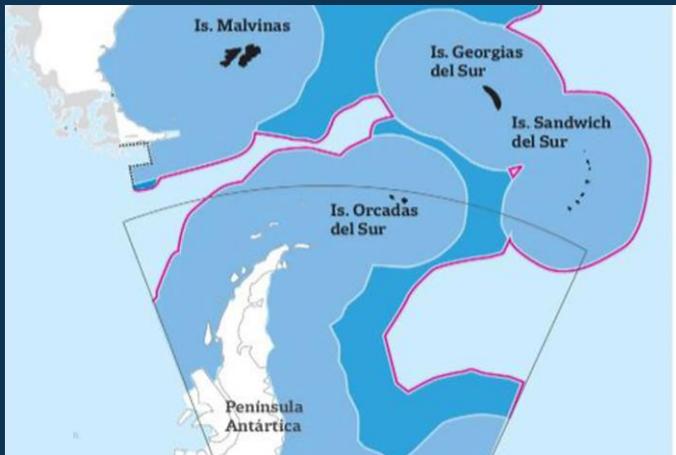
La CLPC adopta por consenso y de manera unánime las Recomendaciones sobre la Presentación argentina del límite exterior de su plataforma continental, que se extiende de 200 a 350 millas marinas.

Vale aclarar que la CLPC reconoció la existencia de una disputa de soberanía entre Argentina e Inglaterra por las Islas Malvinas y por ese motivo, en cumplimiento del reglamento de la Convemar, no analizó por el momento el límite en esa zona y postergó su análisis hasta que se resuelva el conflicto. No obstante, los datos presentados por la Argentina sobre ese territorio están depositados en la Secretaría de Naciones Unidas junto a todo el análisis realizado.

Un aspecto positivo es que la CLPC ni siquiera formó una subcomisión para analizar la presentación de Inglaterra sobre la plataforma continental de las Islas Malvinas, a raíz de la objeción presentada por Argentina. La Copla aseguró que la falta de análisis “de ninguna manera saca del mapa esa zona”. Lo cierto es que este reconocimiento por parte de la ONU a través de

la CLPC es una nueva herramienta para que Argentina mantenga su reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Además, la comisión de las Naciones Unidas ha reconocido el caso argentino como un leading case, es decir, pionero en utilizar todos los elementos que brinda la Convemar de manera favorable para el país. Además, fue el primer Estado que esgrimió con éxito argumentos geológicos para determinar el pie del talud continental.



Como quedo el territorio argentino después de las modificaciones.

